

# LA AVICULTURA VALLISOLETANA: ¿UN SECTOR CLAVE?

*Belén Miranda Escolar*

**RESUMEN.**—El presente artículo pretende dar una visión de la importancia de la avicultura en la provincia de Valladolid, donde representa un elevado porcentaje sobre la P.F.A. Al mismo tiempo, se quiere poner de manifiesto los problemas por los que actualmente atraviesa el sector derivados, entre otras causas, de la entrada en el Mercado Común, y de las periódicas oscilaciones que sufren los precios de los productos avícolas, por la ausencia de políticas de producción prudentes, poniendo en peligro la renta percibida por los avicultores.

## 1. Evolución del sector avícola español

Somos conscientes de que un análisis global de las circunstancias que rodean una determinada rama de actividad es un ejercicio académico que, en ningún caso, puede sustituir la labor individual del empresario que día a día se encuentra con nuevos problemas en la realidad de un sector. No obstante, y a pesar de esta limitación, nos proponemos analizar la avicultura vallisoletana desde diferentes puntos de vista. En este sentido, no podemos olvidar que el estudio de los sistemas de explotación y de las técnicas de producción en ganadería alcanza especial interés cuando se tienen en cuenta las connotaciones socio-económicas que rodean al sector a analizar.

La agricultura y ganadería españolas se han visto obligadas a adoptar nuevas formas de explotación ante el aumento del nivel de desarrollo y de renta que tuvo lugar durante toda la década de los sesenta y que fue acompañado de un proceso de industrialización y urbanización sorprendente. La unión de estos factores modifica sustancialmente la balanza alimentaria nacional, diversificando la demanda final y orientándola hacia productos de mayor calidad y riqueza nutritiva. Se pasa

demandar productos como patatas y pan, a demandar productos hortofrutícolas, carne, leche y huevos. Es indudable que esta nueva situación provocará fuertes cambios en los sistemas de explotación y comercialización de ciertos sectores. Este es el caso de la avicultura, en sus dos facetas: la de carne y la de puesta.

Prescindiendo de antecedentes que pueden remontarse a la segunda mitad del siglo XIX, fue después de la contienda nacional cuando se inició el desarrollo de la avicultura en España como actividad económica con organización adecuada<sup>1</sup>. No obstante, los sistemas de explotación integrados (sobre todo integración vertical) aún no se consolidan en nuestro país hasta aproximadamente la segunda mitad de los años cincuenta<sup>2</sup>. En esta etapa tenemos una serie de hechos que van a condicionar la aparición de este tipo de industrias:

- Los ingresos de la población española se manifiestan crecientes en términos reales pese a la inflación existente en este período.
- Dados los bajos niveles de consumo de la época para los productos de origen animal se da una elevada propensión a su consumo (se pasa de consumir 10,9 Kg. de carne y 5 Kg. de huevos por persona y año, en 1955, a 28,1 Kg. de carne y 10,2 Kg. de huevos, en 1965), lo que determina una coyuntura favorable, debido a que las previsiones eran al alza, pues a pesar de este incremento acelerado de productos avícolas en nuestro país, durante este período, aún nos encontrábamos alejados de las tasas de consumo de productos avícolas en los países europeos más industrializados.
- La población española en su conjunto presenta crecimientos más bien altos puesto que el saldo vegetativo medio puede estimarse, a la vista de la evolución de la natalidad y la mortalidad, en el 1,18% anual.
- España, en estos momentos, es un país importador de huevos y carne de pollo en cuantía nada despreciable.
- Por último, no debemos olvidar que al finalizar la década de los cincuenta se produce un fuerte cambio no sólo en la Política Económica instrumentada en nuestro país, sino también en las esperanzadoras medidas aperturistas contenidas en el Plan de Estabilización de 1959. La sustitución del modelo autárquico, predominante en años anteriores, por otro basado en la apertura al exterior, permitirá emplear el capital acumulado en la agricultura en actividades productivas desarrolladas en base a tecnología importada.

Tenemos, pues, una población que crece significativamente, que va disponiendo de sucesivos incrementos en su renta y con fuerte propensión al consumo de productos de origen animal; evidentemente, es el momento favorable para la inten-

1. En este sentido ver: Paz Sáez, A.: «Perspectivas de evolución de la avicultura española». Revista: «Selecciones Avícolas». Ed.: Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Arenys de Mar, Barcelona, 1986, p. 54.

2. Véase: Langreo, A.: «Análisis de la integración vertical en España». Revista: «Agricultura y Sociedad», Nº 9. Ed.: Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura. Madrid, octubre-diciembre, 1978.

sificación de la avicultura en nuestro país. Sin embargo, a pesar de esta ventajosa coyuntura, no podemos olvidar mencionar ciertos problemas con los que se enfrentó y enfrenta el sector avícola español<sup>3</sup>.

El inconveniente fundamental consistía en que para la alimentación de las aves era necesario importar no sólo la tecnología sino también la base alimenticia de los piensos compuestos (soja, maíz, sorgo... sobre todo procedente de Estados Unidos, Argentina y Canadá) con lo que un cierto modelo de dependencia en la evolución del sector avícola comienza a perfilarse: importación de tecnología (aunque existía ya una cierta base tecnológica norteamericana explotada en España desde los años cuarenta, la dependencia técnica se agudiza aún más por los deseos innovadores del momento); se produce una fuerte penetración de capital extranjero en el sector de producción de piensos compuestos (sector básico para el desarrollo de la avicultura); importación de las materias primas, soja y maíz, necesarias para el proceso productivo (con su enorme gravamen sobre la balanza comercial agraria) y, por último, importaciones de la base genética (los broiler y las gallinas selectas de puesta) necesarias para la expansión de la producción. Todo ello bajo un sistema enormemente integrado en el que las empresas suministradoras de piensos compuestos o las empresas de estirpes de hibridación constituyen el eje sobre el que gira toda la cadena productiva. Estas integraciones han conseguido hacer llegar al mercado un producto barato, de fácil consumo, asequible a la gran masa de consumidores, con un fuerte contenido proteico que ha permitido, junto con el porcino, sustituir, en parte, al pescado, con problemas crecientes en su abastecimiento, y al bovino, por sus elevados precios<sup>4</sup>.

A estos problemas se le añade ahora al sector avícola español uno nuevo: la integración de España en la Comunidad Económica Europea. La avicultura española (en sus dos vertientes, de carne y de puesta) ha cruzado una frontera que la coloca en una zona que implica una situación absolutamente desconocida para ella. La adhesión de España a la Comunidad supone la supresión de fronteras y la libertad más absoluta de comercio entre España y los países más avanzados de Europa. Nuestra avicultura se enfrenta a unas circunstancias por las que antes no había atravesado.

3. En el momento de redactar estas líneas, el subsector avícola de puesta español está pasando por serios problemas ante las importaciones crecientes de huevos procedentes de la Comunidad Económica Europea (sobre todo de Holanda, cuyos avicultores envían a nuestro país un 3% de su producción a precios muy por debajo del coste), lo que está provocando fuertes caídas en los precios de los huevos.

4. Cerca del 90% de las explotaciones avícolas se encuentran integradas con las empresas elaboradoras de piensos compuestos que han actuado promoviendo e impulsando este sistema de producción bajo contrato, desde el punto de vista del ganadero, le asegura un nivel de ventas de sus productos y el cobro del importe de esas ventas al término de un ciclo productivo. A su vez, las empresas integradoras han intervenido de forma decisiva en la introducción de las innovaciones tecnológicas, genéticas y en la normalización de la carne y productos derivados para el consumo.

## 2. El sector avícola en la Comunidad Económica Europea

La aportación económica de la avicultura a la Producción Final Agraria española se acerca al 10 %, corresponsiéndole a la producción de carne (pollo sobre todo) un 5,7 %, y a la de huevos un 4,3 %. Muy aproximados a estos valores son las cantidades que arrojan las estadísticas de la C.E.E. donde, si bien, la aportación económica de la avicultura al producto final agrario difiere de unos países a otros<sup>5</sup>, su contribución global, a nivel C.E.E.-10, es muy baja si la comparamos con las de las demás producciones ganaderas. En porcentajes sobre la Producción Final Agraria de la C.E.E.-10, la carne de ave representa el 4,3 %, y los huevos el 3,1%, frente a la leche (18,8 %) y la carne de vacuno (14,0 %) (ver cuadro 1).

Cuadro 1

### PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE DIFERENTES PRODUCCIONES ANIMALES EN LA PRODUCCION FINAL AGRARIA DE LA CEE-10.

Huevos	3,1
Leche	18,8
Carne de vacuno	14,0
Carne de porcino	11,1
Carne de ave	4,3
Carne de bovino y caprino	1,7

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas.

Los datos anteriores ponen de manifiesto que la importancia «económico-política» que puede tener el sector de la avicultura en el ámbito de la C.E.E. es muy inferior a la del vacuno (leche y carne) e incluso a la del porcino, aunque no por ello deja de tener una serie de problemas que podemos resumir en:

- Ser poco homogéneo entre los distintos países miembros. Mientras algunos países arrojan grandes excedentes en las producciones de huevos y carne de pollo, como es el caso de Holanda, otros presentan déficit como R.F.A. e Irlanda.
- Hallarse estabilizada la evolución de la producción y del consumo.
- Encontrarse en una situación claramente excedentaria, teniendo como única salida, las producciones sobrantes, las exportaciones a terceros países, las cuales se están reduciendo debido a que los países tradicionalmente importadores están llegando a elevadas tasas de autoabastecimiento (tal es el caso de los países árabes).

Estas tres características pesan sobre la avicultura española, en general, y vallesoleta, en particular.

5. Holanda y Reino Unido se encuentran en una situación muy similar a la española.

Cuando se instituyó el 25 de marzo de 1957 la Comunidad Económica Europea, era deficitaria en huevos y carne de ave. Poco a poco fue incrementando de forma muy importante sus producciones avícolas y, por esta razón, el 14 de enero de 1962, dentro de lo que se ha denominado «primer paquete de medidas agrícolas», el Consejo de Ministros de la Comunidad aprobó simultáneamente dos ordenaciones fundamentales: la de carne de aves y huevos y, la de los cereales<sup>6</sup>. Por lo que se refiere a la primera de ellas hay que señalar que se estableció el mercado único para la carne de aves y huevos de consumo en el ámbito de la entonces C.E.E.-6. La Reglamentación comunitaria para este sector productivo se completó en los años 1967 y 1975. Esta Reglamentación Comunitaria no tiene intervenciones directas en el mercado interior. Esto quiere decir que, en el marco de la C.E.E., es el sector de la avicultura el único responsable directo de la regulación de la oferta, siendo el juego del mercado el verdadero origen de los ajustes de los precios del mercado interior.

Por el contrario, la Organización Común de Mercados (O.C.M.) sí afecta directamente a la avicultura en los siguientes aspectos:

- a) Definición del Régimen de Intercambios con terceros países (importaciones y exportaciones). A este respecto hay que señalar que existe un celo especial en la protección del mercado interior, para los productos avícolas, mediante el «precio esclusa» (también utilizado para la carne de cerdo), que es, en síntesis, el precio mínimo al cual puede entrar mercancía del exterior.
- b) Fijación de normas de comercialización.
- c) Establecimiento de los Montantes Compensatorios Monetarios (M.C.M.).

Cuando España se incorpora al Mercado Común en marzo de 1985, el sector de la avicultura no fue considerado como «sensible» en el Tratado de Adhesión. Ello significó que, desde el 1 de enero de 1986, con efectos del 1 de marzo del mismo año, la avicultura española quedaba vinculada a la avicultura comunitaria a través del sistema de transición clásica, durante un período transitorio que durará siete años.

Todo este proceso de adaptación tendrá sus implicaciones sobre el sector avícola español.

### 3. La avicultura vallisoletana: Situación actual y perspectivas futuras

La importancia del sector avícola en la provincia de Valladolid, no sólo se refleja en la aportación económica de la avicultura en la Producción Final Agraria provincial, que supone el 24,7 % de la misma, sino también en la aportación de la provincia a la producción nacional de carne (2,92 %) y a la de huevos (8,03 %), lo que indica cierta especialización en el subsector avícola de puesta. Todo ello sin

6. Véase: Buxadé Carbó, C.: «El pollo de carne». Ed.: Mundi-Prensa. Madrid, 1985, p. 31.

olvidar los estrechos vínculos que existen entre la avicultura y la industria agroalimentaria, sector que, por otra parte, es predominante no sólo en Valladolid sino en toda la Comunidad de Castilla y León.

El hecho de que Valladolid sea un centro avícola importante no es mera casualidad, ya que la localización de la avicultura «intensiva» en España estuvo condicionada, en un principio, por tres aspectos:

- Una tradición avícola (como es el caso de Valladolid, Reus y Galicia).
- La cercanía de fábricas de piensos.
- La proximidad de grandes núcleos de consumo.

No obstante, estas limitaciones fueron desapareciendo y, así, es difícil encontrar provincias que no dispongan, aunque sea en escasa cuantía, de explotaciones avícolas. Sin embargo, y a pesar de ello, siguen existiendo zonas donde la localización de estas explotaciones es masiva. En este sentido, Cataluña es la comunidad autónoma que más participa en la producción avícola nacional, con un 17-18 %. Le sigue en importancia Castilla y León con una participación entre un 15 y un 16 %, y Galicia que aporta entre el 12 y 13 % del total producido.

Centrándonos en nuestra comunidad autónoma, y a la vista de los datos que ofrecen los Cuadros 2 y 3, se pueden observar, en los cinco años considerados, fuertes diferencias entre las provincias, que a pesar de las oscilaciones muestran a Valladolid como la mayor productora en Castilla y León acaparando en 1985, el 51,2 % de la producción regional de huevos y el 46,1 % de la carne de ave<sup>7</sup>.

Según las cifras que arroja el Cuadro 2 merece la pena comentar la pérdida de peso de Valladolid en la producción regional de huevos durante el período 1965-1970, ya que pasa de representar el 23,2 % de la producción de huevos castellano-leonesa al 21,2 %; ello, a pesar de que en términos absolutos la producción crece 3.000.000 de toneladas. La posible explicación de este hecho puede deberse a que en el año 1969 aparece en la coyuntura económica provincial una persistente y acusada bajada de precios en los huevos y en las aves destinadas al consumo humano<sup>8</sup>, que hacen económicamente imposible la producción rentable de aves y huevos para el consumo, pues las pérdidas son altas, dado el elevado coste de los piensos, y el cierre de muchas explotaciones avícolas en la provincia es una triste realidad<sup>9</sup>.

7. Los datos correspondientes al peso canal de las aves sacrificadas comprenden no sólo pollo sino otras aves aunque, bien es verdad, cerca del 95% del mismo corresponde a carne de pollo.

8. El subsector de carne no padece tan bruscamente el efecto de los precios dado que el peso de la producción de aves en la región es inferior a la de huevos.

9. «... Es absolutamente preciso que el Gobierno garantice unos precios mínimos y una fluidez de tesorería, por medio de Créditos fáciles, generalizados y de poco costo. Sabemos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través del FORPPA, se está ocupando de ello, pues no deja de ser este sector importante para la renta provincial, sin cuyos rendimientos, además de producirse la necesidad de importar huevos y aves, se quebraría una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra economía provincial. «Memoria Comercial e Industrial de Valladolid (1968-1969). Ed.: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Valladolid, 1970.

Cuadro 2  
**PRODUCCION DE HUEVOS DE GALLINA EN CASTILLA Y LEON (Miles de docenas)**

Provincias	1965		1970		1975		1980		1985	
	Total	% C-L								
Avila	8.572,2	8,6	7.736,1	6,3	5.414,5	4,2	6.615,0	3,7	3.360,0	2,3
Burgos	14.756,2	14,9	21.015,1	17,2	18.348,5	14,1	30.064,0	17,0	23.691,0	16,2
León	10.497,2	10,6	15.087,4	12,3	14.444,5	11,1	15.598,0	8,8	8.645,0	5,9
Palencia	7.016,8	7,1	8.925,0	7,3	5.595,6	4,3	8.357,0	4,7	5.320,0	3,6
Salamanca	8.727,4	8,8	13.115,0	10,7	15.876,0	12,2	12.596,0	7,1	9.779,0	6,7
Segovia	13.274,7	13,4	10.884,5	8,9	8.068,1	6,2	9.478,0	5,4	10.348,0	7,1
Soria	6.060,1	6,1	7.592,5	6,2	1.742,7	1,3	4.737,0	2,7	2.374,0	1,6
Valladolid	23.001,2	23,2	26.010,9	21,2	54.934,1	42,2	78.669,0	44,6	74.781,0	51,2
Zamora	7.234,7	7,3	12.096,4	9,9	5.707,0	4,4	10.340,0	5,9	7.911,0	5,4
Castilla y León	99.096,0	100,0	122.462,9	100,0	130.131,0	100,0	176.454,0	100,0	146.191,0	100,0
ESPAÑA	526.628,3	18,8	604.006,2	20,3	684.990,0	19,0	974.666,0	18,1	931.188,0	15,7

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anuario Estadístico de España, 1966, 1971, 1976, 1981, 1986. I.N.E.

Cuadro 3  
PESO CANAL DE AVES SACRIFICADAS (Toneladas)

Provincias	1965		1970		1975		1980		1985	
	Total	% C-L								
Avila	1.448,8	9,7	1.589,7	6,6	1.072,8	1,6	2.937,5	4,6	5.706,1	11,0
Burgos	4.002,5	26,8	6.153,3	25,6	3.786,4	5,5	4.570,5	7,2	7.499,5	14,5
León	2.029,7	13,6	1.707,5	7,1	1.5776,5	23,1	11.426,5	18,0	9.048,3	17,5
Palencia	1.932,9	13,0	2.944,1	12,2	2.334,9	3,4	2.056,8	3,2	733,6	1,4
Salamanca	1.340,6	9,0	2.237,5	9,3	4.796,1	7,0	4.265,7	6,7	407,6	0,8
Segovia	237,5	1,6	1.325,3	5,5	2.208,7	3,2	2.132,8	3,4	2.771,5	5,4
Soria	542,0	3,6	765,5	3,2	1.640,8	2,4	1.675,7	2,6	489,1	0,9
Valladolid	3.182,5	21,3	6.635,9	27,6	35.276,3	51,6	33.323,1	52,5	23.802,7	46,1
Zamora	197,4	1,3	707,2	2,9	1514,5	2,2	1.066,4	1,7	1.222,7	2,4
Castilla y León	14.913,9	100,0	24.066,0	100,0	68.407,0	100,0	63.455,0	100,0	51.681,1	100,0
ESPAÑA	147.150,4	10,1	297.126,3	8,1	631.060,0	10,8	771.323,7	8,2	815.160,0	6,3

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anuario Estadístico de España, 1966, 1971, 1976, 1981, 1986 I.N.E.

Resulta interesante analizar la producción per cápita de huevos y carne de ave con el fin de contrastarlo con el consumo per cápita de ambos productos y ver hasta que punto están cubiertas las necesidades de la región, y que parte excedentaria puede ser exportada.

Como puede observarse en los Cuadros 4 y 5, el consumo de huevos por habitante y año está cubierto con la producción provincial en toda la Comunidad castellano-leonesa, salvo a partir de 1985 donde tres provincias, Avila, León y Soria son deficitarias dado que el consumo medio per cápita, que asciende a 302 huevos/habitante/año, es inferior a la producción per cápita de huevos en las tres provincias (Avila 222; León 196 y Soria 290).

Otro hecho a resaltar es el descenso de la producción en todas las provincias castellano-leonesas a partir del año 1985 salvo en una de ellas: Segovia. Esto demuestra cierta saturación del mercado que se ve agravado por dos hechos fundamentales:

- 1) Las importaciones de huevos procedentes de la Comunidad Económica Europea, que presionan los precios a la baja. Desde comienzos de 1988 se calcula entran en nuestro país tres millones de docenas de huevos cada mes (sobre todo desde Holanda), lo cual, pese a suponer solamente el 5% del mercado interior es suficiente para romper los precios. Si a este hecho unimos la tendencia al alza en el coste de los piensos, se completa un panorama económico muy difícil para los avicultores.
- 2) La estabilización en el consumo de huevos desde 1985.

Por lo que se refiere a la producción de carne de ave, la situación es algo diferente. Contrastando los datos de los Cuadros 6 y 7 se observa que en los años 1970 y 1985 la producción per cápita regional no cubre el consumo per cápita, sin embargo, por provincias existen fuertes diferencias. Así mientras Zamora, Soria y Salamanca han sido deficitarias durante los cinco años considerados, las restantes provincias presentan oscilaciones según el año que tomemos, excepto Valladolid, que es la única provincia castellano-leonesa que se ha autoabastecido con gran superávit durante todo el período de estudio. No obstante, la producción per cápita de ave en Valladolid ha ido decreciendo desde el año 1980, lo que contrasta con lo que sucede en otras provincias como Avila, Burgos y Segovia donde sucede lo contrario.

**Cuadro 4**  
**PRODUCCION PER CAPITA DE HUEVOS**  
(unidades/habitante/año)

Provincias	1965	1970	1975	1980	1985
Avila	459	452	337	430	222
Burgos	476	702	631	998	788
León	221	329	325	356	196
Palencia	388	534	360	533	336
Salamanca	268	421	535	416	325
Segovia	881	794	641	760	826
Soria	550	782	198	560	290
Valladolid	715	761	1488	1984	1829
Zamora	311	575	292	542	426
Castilla y León	432	558	612	821	679

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anuario de Estadística Agraria. Ed.: M.A.P.A. y «Renta Nacional de España y su distribución provincial». Banco de Bilbao.

**Cuadro 5**  
**CONSUMO PER CAPITA (unidades/habitante/año)**

1965	177
1970	202
1975	282
1980	301
1985	302
1987	317

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anuario de Estadística Agraria. Ed.: M.A.P.A.

**Cuadro 6**  
**PESO CANAL DE AVES SACRIFICADAS PER CÁPITA**  
(kilos/habitante/año)

Provincias	1965	1970	1975	1980	1985
Avila	6,5	7,7	5,6	15,9	31,4
Burgos	10,8	17,1	10,8	12,6	20,8
León	3,6	3,1	29,6	21,8	17,1
Palencia	8,9	14,7	12,5	10,9	3,9
Salamanca	3,4	6,0	13,5	11,7	1,1
Segovia	1,3	8,1	14,6	14,3	18,4
Soria	4,1	6,6	15,5	16,5	5,0
Valladolid	8,2	16,2	79,6	70,0	48,5
Zamora	0,7	2,8	6,4	4,7	5,5
Castilla y León	5,4	9,1	26,8	24,6	20,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anuario de Estadística Agraria. Ed.: M.A.P.A. y «Renta Nacional de España y su distribución provincial». Banco de Bilbao.

Cuadro 7  
 CONSUMO PER CAPITA (kilos/habitante/año)

1965	4,36
1970	11,29
1975	17,71
1980	22,00
1985	24,25

Fuente: Elaboración propia.

Por último, señalar que los gráficos 1 y 2 muestran que el sector avícola vallisoletano en sus dos facetas sigue una evolución similar a lo que sucede a nivel regional y nacional durante los cinco años considerados.

Tras el análisis de los datos anteriores queda clara la supremacía de Valladolid en el sector avícola tanto a nivel regional como nacional<sup>10</sup>.

Siendo Cataluña el primer punto geográfico donde se inició la avicultura española, el segundo eje en importancia gira entre Castilla y Galicia, representadas por las provincias de Valladolid y Orense, respectivamente. Este centro avícola castellano-galaico tiene dos características bastante matizadas. Si bien la avicultura intensiva vallisoletana y gallega arrancaron prácticamente al mismo tiempo<sup>11</sup>, la primera se orienta hacia la producción de huevos y la segunda se inicia en la producción de carne.

Se configura así Valladolid como uno de los núcleos avícolas de puesta más importante de España con una participación en la producción nacional de huevos que representa el 8,03% del total, solamente superada por Tarragona. Quizá en ello haya influido el hecho de ser la provincia pionera en la importación de híbridos para puesta.

En este sentido, en 1952 se introduce en Valladolid el primer híbrido americano (Hy-line) y se desarrolla la multiplicación y venta de pollitas para puesta a los gallineros procedentes de la explotación familiar y a las nuevas empresas productoras que se desarrollan con capital ajeno al sector. Una estimulante política de precios y una política inicial de apoyo a la producción sobre bases cooperativas provoca una rápida expansión del sistema y la acelerada formación de núcleos de producción en Valladolid, a los que más tarde se van sumando otros.

10. En la presentación de la ponencia de Manuel Rabanal Luis, titulada: «Desarrollo y expansión de la avicultura», en la IX Asamblea Nacional de Avicultura, que tuvo lugar en Valladolid, en el año 1961, dice lo siguiente: «No es mero azar la designación de Valladolid como sede de esta IX Asamblea. La avicultura vallisoletana está hoy, por su calidad y cantidad, a la altura de los modernos requerimientos en todos los órdenes, y, Valladolid, constituye el núcleo de una de las zonas avícolas más interesantes de España y quizá de Europa».

11. La riqueza avícola vallisoletana inició en 1955 un fuerte desarrollo intensificándose notablemente en los años 1960-1961.

Gráfico 1

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE HUEVOS

(miles de docenas)

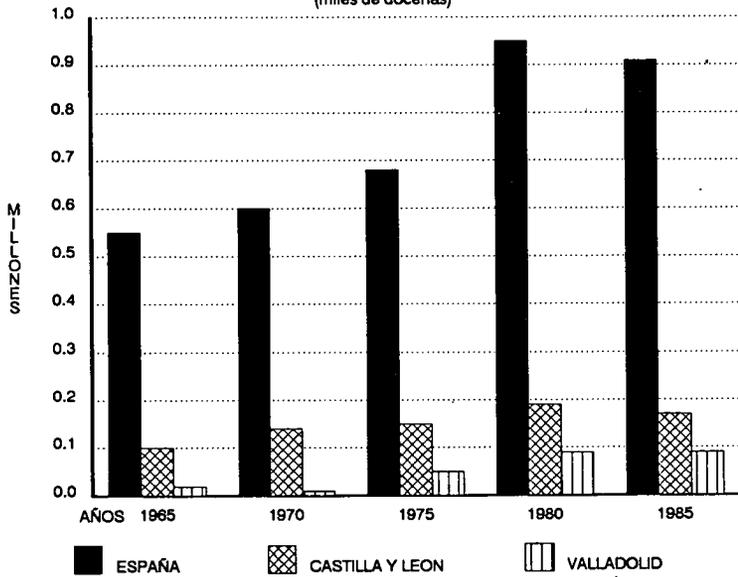
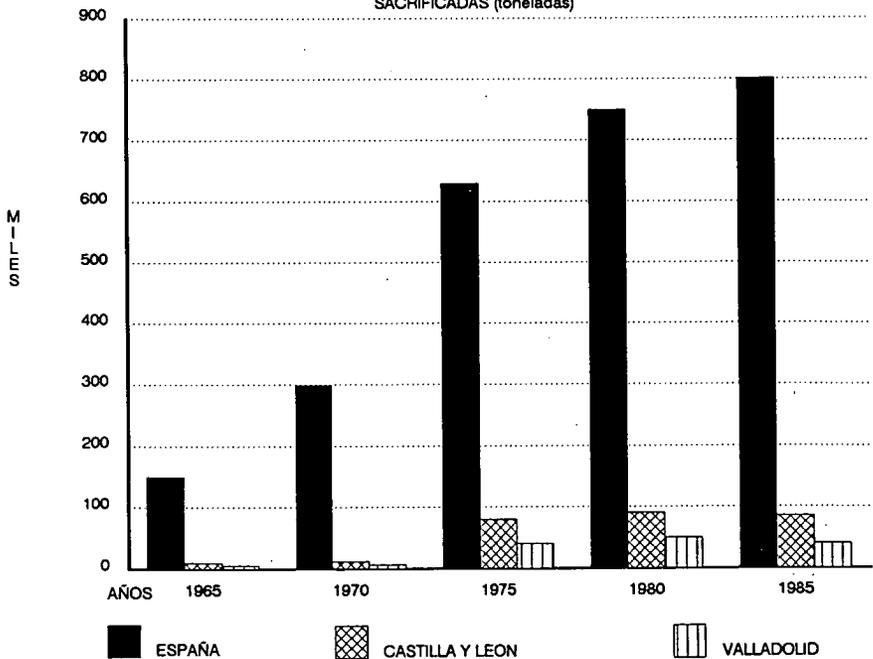


Gráfico 2

EVOLUCION DEL PESO CANAL DE AVES

SACRIFICADAS (toneladas)



### 3.1. La política regional y el sector avícola vallisoletano

Como es sabido, la Política Regional Española ha utilizado tradicionalmente como instrumentos prioritarios los incentivos financieros y fiscales, en detrimento de otro instrumento importante para el desarrollo regional cual es la mejora de las infraestructuras. Este hecho se ha puesto de manifiesto a través de las diferentes figuras que contemplan dichos incentivos: Polos de Desarrollo y de Promoción Industrial, Grandes Areas de Expansión Industrial y las Zonas de Promoción Económica<sup>12</sup>.

— Polo de desarrollo de Valladolid.

La ley 594/63 de 28 de diciembre, por la que se aprueba el I Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964-1967, en su artículo 6º y para llevar a cabo su Política de Desarrollo regional establece que «Para el fomento de la industrialización se crearán Polos de Desarrollo y Polos de Promoción».

El Polo se trazaba como objetivo prioritario «vitalizar y desarrollar la incipiente industrialización existente». Para llevar a cabo esta misión, el legislador estableció una distinción sustancial entre estos dos tipos de polos:

- 1) Polo de Promoción. Se localizarían en aquellas áreas donde no existiera industrialización alguna, muy dependientes de la agricultura pero con cierta potencialidad al desarrollo en virtud de la existencia de recursos humanos y naturales suficientes y adecuados.
- 2) Polo de Desarrollo. Se localizarían en aquellas zonas donde ya existiera cierto basamento industrial, pero donde todavía se dependiera en gran medida del sector primario. La misión del polo consistiría en impulsar, agilizar y vitalizar esa industria incipiente.

Dos fueron las provincias de Castilla y León que pudieron beneficiarse de los incentivos que concedían los polos. Burgos fue declarada sede de un Polo de Promoción y Valladolid, que gozaría de un Polo de Desarrollo durante un período de siete años (1964-1970).

El Polo de Desarrollo de Valladolid<sup>13</sup> concedía ciertos incentivos fiscales y financieros a las empresas que se acogieron al mismo; éstos eran los siguientes:

#### \*Incentivos fiscales

- a) Reducción hasta el 95% de:
  - Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

12. Esta es la denominación que les da la Ley 50/1985 de incentivos para la corrección de los desequilibrios económicos interterritoriales de 23 de diciembre de 1985.

13. El Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid se establece por el Decreto 153/64 de 30 de enero.

- Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, que graven las ventas por las que se adquieran los bienes de equipo y utillaje de primera instalación.
  - Derechos Arancelarios e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, que graven la importación de bienes de equipo y utillaje cuando no se fabriquen en España.
  - Cuota de Licencia Fiscal durante el período de instalación.
  - Cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o ampliación de las plantas industriales que se instalen en la zona.
  - De los tipos de gravamen del Impuesto sobre la Renta del Capital que grave los rendimientos de los empréstitos que emitan las empresas españolas y de los préstamos que las mismas concierten con Organismos Internacionales o con Bancos o Instituciones Financieras extranjeras, cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.
- b) Libertad de amortización durante el primer quinquenio.

**\*Incentivos financieros y administrativos**

- a) Subvención a fondo perdido por un importe de hasta el 10% de la inversión en capital fijo.
- b) Preferencia en la obtención del crédito oficial.
- c) Derecho de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la instalación o ampliación de las industrias<sup>14</sup>.

De las 53 empresas que hasta el año 1968 se habían acogido al Polo de Valladolid, ocho de ellas están directamente vinculadas al sector avícola, ocupando el segundo lugar en importancia, tras las empresas ligadas al sector de automoción (9 empresas). Durante el período de vigencia del Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid, más del 15% del total de empresas acogidas a los beneficios del Polo estaban relacionadas, directa o indirectamente con la avicultura. Las más importantes eran las siguientes:

**CASTELLANA DE PIENSOS, S.A.** Dedicada a la fabricación de piensos compuestos y a la selección de ganado porcino y broilers, se fundó en el año 1958. En el primer concurso del Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid presentó un proyecto de ampliación de sus instalaciones.

**EXPLORACION AGRICOLA MIRAPINOS, S.A.** Es una empresa eminentemente agrícola y ganadera, fundamentalmente dedicada a la avicultura. El 6 de mayo de 1966 le fueron concedidos los beneficios del Polo para la construcción de

14. Véase: «Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid». Valladolid, 1968.

un complejo industrial integrado por los siguientes elementos: central clasificadora de huevos, cámaras frigoríficas y fábrica de piensos compuestos. La cantidad invertida ascendió a unos 35 millones de pesetas.

**INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION AVICOLA.** Constituída en el año 1963, inició sus actividades al amparo del Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid en 1967.

**MAGGI ESPAÑOLA, S.A.** En el año 1963 se constituyó la sociedad productos Maggi S.A., con un capital 50% español y 50% extranjero, aportado éste en su mayor parte en forma de maquinaria (de procedencia Suiza). La fábrica se implantó en Valladolid, y es aquí donde inició la fabricación de concentrados para caldo de ave. La alta calidad de las aves que procedían de los mataderos de la provincia, permitió la expansión de la exportación de pollo en polvo a otros países. Se acogió al Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid, creando 132 puestos de trabajos fijos y 60 eventuales.

**NAPRESA.** Esta empresa ha sido una de las pioneras en el campo de la construcción prefabricada, resaltando sobre todo las naves dedicadas a la avicultura, para broilers y aves de puesta.

**OVOSEC, S.A.** Esta empresa se funda en el año 1965 pero comienza sus actividades industriales en el año 1968 acogida a los beneficios del Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid. Viene a cubrir una importante laguna hasta entonces existente en la industria española, al permitir que las empresas agroalimentarias puedan abastecerse de productos obtenidos por pretratamiento y desecación de huevos de gallina en el mercado nacional.

Como consecuencia de las previsiones realizadas por el Ministerio de Industria y el desarrollo que había experimentado la avicultura, nació la necesidad de crear una planta industrial que abriese nuevas perspectivas a la riqueza avícola provincial. Por otra parte, la industria pretendía ser, dentro de sus posibilidades, un factor regulador del mercado del huevo. En este sentido, los avicultores españoles habían hecho patente, desde hacía algún tiempo, su preocupación por la inexistencia de industrias de desecado de huevo que, ejerciendo la mencionada labor reguladora, supondrían para nuestro país la implantación de una faceta más de las modernas tendencias de las industrias de alimentación. Con estos productos de huevo pasteurizados y desecados se consigue reducir el volumen de la mercancía, mantener en almacenaje el producto a temperatura ambiente sin que por ello se deteriore, facilitar el transporte y, evitar, en parte, las oscilaciones del precio del huevo fresco.

La planta industrial tenía una capacidad diaria de cascado de 200.000 huevos, en jornada de ocho horas. Contó con la asistencia técnica de la firma danesa «Sano Levneshmidler A/S».

**TECNIFER, S.A.** Esta empresa se acogió a los beneficios del Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid, dedicándose a la fabricación de material avícola.

UVESA. Comienza su vida social en enero de 1964 en Tudela (Navarra), dedicándose a la fabricación de piensos compuestos, mataderos de aves, crias de aves para puesta y de broilers, y otras actividades relacionadas con la ganadería. Acogida al Polo de Desarrollo de Valladolid, establece una fábrica de piensos compuestos, sobre todo para la avicultura, con una inversión de más de 32 millones de pesetas.

— Gran Area de Expansión Industrial de Castilla la Vieja y León.

El Real Decreto 2.620/1979, de 11 de octubre, determina la localización y delimitación de la Gran Area de Castilla la Vieja y León, como instrumento de acción regional. Pretendía que desapareciera el carácter puntual que, hasta entonces, había tenido la industrialización. Para ello se seleccionaron 109 municipios y las 9 capitales de provincia que gozarían de los beneficios otorgados por la Gran Area. Estos eran los siguientes:

- 1) Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación.
  - 2) Adquisición del suelo industrial mediante fórmulas de pago aplazadas.
  - 3) Reducción hasta el 95% de los impuestos siguientes:
    - De los Derechos Arancelarios y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, que graven las importaciones de bienes de equipo y utillaje nuevos cuando no se fabriquen en España.
    - Cuota de Licencia Fiscal durante el período de instalación.
    - Cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o ampliación de las explotaciones que se instalen en el término municipal.
  - 4) Prioridad de acceso al crédito oficial.
  - 5) Subvención básica de hasta el 20% de la inversión en capital fijo.
- Este régimen se preveía tuviera una duración de diez años<sup>15</sup>.

Ante la imposibilidad de obtener datos detallados sobre las empresas concretas que se han acogido a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial (G.A.E.I.), no podemos realizar un examen exhaustivo como el que se hizo para el Polo de Desarrollo Industrial. Tan sólo hacer un comentario. En función del Real Decreto 1.487/1981, de 19 de junio, por el que se convoca el I Concurso de beneficios en la G.A.E.I. de Castilla la Vieja y León, tan sólo en Salamanca, la avicultura (Nº 024 en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, C.N.A.E.) es considerada como sector preferente. Ello, sin perjuicio de que ciertas actividades vinculadas al sector avícola, puedan beneficiarse de los incentivos de la G.A.E.I. Tal es el caso de los mataderos de ganado que aparecen como sector preferente en todas las provincias (Nº 413 C.N.A.E.), dentro de los que se incluyen los matade-

15. Véase: Ogando Canabal, J.O.: «Política Económica y crecimiento industrial. Aproximación al caso de Castilla-León (1959-1980)». Ed.: Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1983, pp. 88-91

ros de aves y, la fabricación de ovoproductos. Estas dos actividades: modernización de mataderos de aves y la fabricación de ovoproductos, gozan actualmente de una subvención de hasta el 30% de las inversiones realizadas, en todo el área de Castilla y León.

- Ley 50/1985, de 23 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales.

Esta nueva ley desarrollada por el Reglamento 1.535/1987, de 11 de diciembre, viene a sustituir todas las figuras que con anterioridad a la misma contemplaban los incentivos. Esta trata de adaptar la política de incentivos a la nueva realidad regional: nueva configuración territorial del Estado (Comunidades Autónomas) e integración en la C.E.E. Ahora, será necesario crear un marco de colaboración con las Comunidades Autónomas y adaptar los incentivos regionales a los criterios vigentes en las Comunidades Europeas.

Las ayudas que esta ley contempla son las siguientes:

- 1) Subvención a fondo perdido sobre la inversión aprobada.
- 2) Subvención de intereses sobre préstamos que el solicitante obtenga de las Entidades Financieras.
- 3) Subvención para amortización de los préstamos a que se hace referencia en el apartado anterior.
- 4) Cualquier combinación de las subvenciones anteriores.
- 5) Bonificación de hasta el 50% de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social correspondiente a los puestos de trabajo aprobados y creados en el proyecto durante un período máximo de dos años.

Las áreas que pueden acogerse a estos beneficios son:

- Zonas con menor nivel de desarrollo (medido en virtud de la tasa de paro y de la renta per cápita). Denominadas Zonas de Promoción Económica.
- Zonas industriales que se encuentren en declive.
- Aquellas cuyas específicas circunstancias así lo aconsejen<sup>16</sup>.

Castilla y León entraría dentro del primer grupo, estableciéndose, para las diferentes provincias que la componen distintos incentivos en función del grado de atraso económico de las mismas.

Dentro de los sectores promocionables que contempla la ley para las Comunidades Autónomas que hayan sido declaradas «Zonas de Promoción Económica (Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Murcia) aparecen las industrias agroalimentarias. Sería deseable que la avicultura, en general, y cierta industria directamente vinculada a ella (producción de ovoproductos, huevos desecados, pollo en polvo...), así como mataderos de aves, en particular, pudiera beneficiarse de estas ayudas dentro de la Zona de Promoción Económica de Casti-

16. Véase: Real Decreto 1.535/1987, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la ley 50/1985, de incentivos regionales para la corrección de los desequilibrios económicos interterritoriales.

lla y León. Ello, debido a que la avicultura, con sus imperativos técnicos y de producción, tanto en el mismo campo (granjas e instalaciones) como con los demás medios necesarios para desarrollar su actividad global (fábricas de piensos, mataderos de aves, etc.) y otros campos como la industria que trata de las energías alternativas<sup>17</sup> y de su reciclado, ha propiciado la introducción en el mundo rural de estas técnicas, promoviendo, de alguna manera, el desarrollo económico.

#### 4. Conclusiones

- 1) El sector avícola comunitario se halla en una situación incierta a causa del retroceso de la demanda en el mercado interno y en el mercado mundial, provocado, de un lado, por la estabilidad de los consumos, y de otro, por el auge de este tipo de producciones en terceros países. Los países árabes, tradicionalmente importadores de productos avícolas, están actualmente muy próximos al nivel de autoabastecimiento.
- 2) Sólo dos países del área comunitaria, R.F.A. e Irlanda, se encuentran en la necesidad de importar alrededor del 23% de su consumo de huevos que, por otro lado, comprarán a estados miembros excedentarios. Estas importaciones podrían provenir de España, y por qué no, de Valladolid, pero es más realista señalar que Holanda cuenta con grandes ventajas al respecto.
- 3) Castilla y León ocupa, el segundo lugar en cuanto a producción avícola, tras Cataluña, representado entre el 15 y 16% del total nacional. Una sólo provincia castellano-leonesa, Valladolid, acapara más del 50% de la producción de huevos y carne de ave regional.
- 4) La avicultura vallisoletana se encuentra hoy con un serio problema. Dada su especialización en el subsector de puesta y debido a las importaciones que últimamente se están realizando desde Holanda, el sector de producción de huevos está padeciendo una grave crisis protagonizada por la bajada del precio del huevo y por el alza del coste de los piensos.
- 5) Es necesario que se siga incentivando la producción de derivados del huevo (ovoproductos) y de carne de pollo (pollo en polvo) pues, además de constituir una materia prima para la industria agroalimentaria y aprovechar un recurso que de forma abundante se obtiene en la región castellano-leonesa, permite cierta regulación en el mercado de productos avícolas, tan afectado por oscilaciones cíclicas de precios.

17. En un estudio realizado sobre la valoración energética de heces fecales de gallinas ponedoras de una explotación agropecuaria de carácter intensivo, los resultados que se han obtenido revelan el alto potencial energético de los residuos orgánicos utilizados. Además, el alto contenido en nitrógeno de los mismos, les hace ser muy útiles para la fertilización agrícola. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias: «Valoración energética de heces fecales de gallina». Madrid, 1982.

- 6) Fomentar la investigación en este campo es algo que no debe olvidarse. Hasta hace poco tiempo ésta iba dirigida a incrementar la productividad de las gallinas ponedoras y de los broiler. Ahora la investigación se inclina hacia los subproductos y los residuos. No son desechables los estudios sobre el aprovechamiento energético de las heces fecales de gallina, ni su utilización como fertilizante, que es óptimo por su elevado contenido en nitrógeno.

## Bibliografía

- ALDOMA i BUIXADE, J. y VILLAREAL i MORENO, J. (1984): «Integración: fenómeno decisivo en el desarrollo ganadero». Revista: *El Campo*. Nº 95. Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- ARISSEN, J. (1987): «Perspectivas para los huevos y la carne de ave en la CEE». Revista: *El Campo*. Nº 104. Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- BANCO DE BILBAO: «Renta nacional de España y su distribución provincial 1965-1985». Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- BARTON DELOACH (1971): «World trade in poultry meat. The broiler industry a creation of technology». Ponencia presentada en el XIV Congreso Mundial de Avicultura. Madrid.
- BRUFAU i ESTRADA, M. (1984): «Avicultura: un sector clave». Revista: *El Campo*. Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- BUXADE CARBO, C. (1985): «*El pollo de carne: Sistemas de Explotación y técnicas de producción*». Edita: Mundi-Prensa. Madrid.
- BUXADE CARBO, C (1987): «*La gallina ponedora: Sistemas de explotación y técnicas de producción*». Edita: Mundi-Prensa. Madrid.
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE VALLADOLID (Varios años 1958-1985): «*Memoria Comercial e Industrial*». Edita: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Valladolid.
- CAMILLERI LAPEYRE, A. (1968): «La demanda de carnes y huevos en España». «*Revista de Estudios Agro-Sociales*». Nº 65. Edita: Instituto de Estudios Agro-Sociales. Madrid, octubre-diciembre.
- CARTANYA ALEU, P. (1961): «Integración ganadera, productividad y problemas económicos de la avicultura». Ponencia presentada en la IX Asamblea Nacional de Avicultura. Valladolid.
- CASTELLO LLOBET, J.A. (1984): «Avicultura de puesta». Revista: «*El Campo*». Nº 95 Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1987): «*La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1986*». Publicado en relación con el «Vigésimo Informe General sobre la actividad de las Comunidades Europeas. 1986». Edita: Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas-Luxemburgo.
- DIEZ PATIER, E. (1981): «La ganadería española ante la integración en la CEE. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Nº 116. Edita: Instituto de Relaciones Agrarias. Madrid, julio-septiembre.
- ESCAGUES Y JAVIERRE, I (1955): «Valladolid centro geo-económico de Castilla». *Revista Económica y Financiera del Banco de Vizcaya*. Nº 79. Edita: Banco de Vizcaya.
- FUCHS, J. (1986): «El comercio mundial de huevos está en baja». Revista «*Selecciones Avícolas*». Nº 2. Edita: Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Arenys de Mar, Barcelona. Febrero.
- GONZALEZ URRUELA, E. (1985): «*Valladolid: Ciudad y Territorio*». Tesis Doctoral. Universidad de Cantabria. Edita: Universidad de Cantabria. Santander.
- HUNTER, R. (1981): «Broiler production: A spectacular growth industry». *Quarterly Review of the Rural Economy*. Vol. 3, Nº 3. Edita: Bureau of Agricultural Economics. Canberra City. Agosto.

- HUNTER, R. (1981): «The commercial egg industry: fewer farms supply our eggs». *Quarterly Review of the Rural Economy*. Vol. 3, Nº 4. Edita: Bureau of Agricultural Economics. Canberra City, noviembre.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (Varios años): «Anuario Estadístico de España». Edita: Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- MARTIN, S. (1986): «Causes and effects of vertical integration». *Applied Economics*. Vol. 18, Nº 7. Edita: Chapman and Hall Limited. Andover. Julio.
- LANGREO, A. (1978): «Análisis de la integración vertical en España». Revista: «*Agricultura y Sociedad*». Nº 9. Edita: Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura. Octubre-diciembre.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION (Varios años): «*Anuario de Estadística Agraria*». Edita: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA (1986): «*Comercialización de la carne en Madrid*». Edita: Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA (1987): «*Comercialización de aves y huevos*». Edita: Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- OGANDO CANABAL, J.O. (1983): «*Política Económica y crecimiento industrial. Aproximación al caso de Castilla-León (1959-1980)*». Edita: Diputación Provincial de Valladolid. Institución Cultural Simancas. Valladolid.
- PAZ SAEZ, A. (1971): «La importación española de carne de pollo». Comunicación presentada en el XIV Congreso Mundial de Avicultura. Madrid.
- PAZ SAEZ, A. (1986): «Perspectivas de evolución de la avicultura española». Revista: «*Selecciones Avícolas*». Edita: Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Arenys de Mar, Barcelona. Febrero.
- PAEZ SAEZ, A y GONZALEZ GRAU, A. (1969): «El mercado europeo de carne de pollo y posibilidades competitivas españolas». *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Nº 68. Edita: Instituto de Estudios Agro-Sociales. Madrid, julio-septiembre.
- PEDROSA SANZ, R. (1986): «*Capital extranjero en la industria de Castilla y León*». Edita: Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. Valladolid.
- PEREZ TABERNERO POBLACION, J.J. (1987): «El Tratado de Adhesión, sus posibilidades y sus limitaciones: Avicultura». Revista: «*El Campo*». Nº 104. Edita: Banco de Bilbao. Bilbao.
- POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE VALLADOLID (1968): «*Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid*». Valladolid.
- RABANAL LUIS, M. (1961): «Desarrollo y expansión de la avicultura» Ponencia presentada en la IX Asamblea Nacional de Avicultura. Valladolid.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J.J.; TITOS MORENO, A. (1976): «Comportamiento de las empresas agroindustriales ante los incentivos para su localización». *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Nº 94. Edita: Instituto de Estudios Agro-Sociales. Madrid, enero-marzo.
- RODRIGUEZ ZUÑIGA, M.; RUIZ HUERTA, J.; SORIA GUTIERREZ, R. (1980): «El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado». Revista: «*Agricultura y Sociedad*». Nº 14. Edita: Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, enero-marzo.
- SOBRINO IGUALADOR, F.; HERNANDEZ CRESPO, J.L.; PAZ SAEZ, A.; RODRIGUEZ ZUÑIGA, M.; SORIA GUTIERREZ, R. (1981): «Evolución de los sistemas ganaderos en España». *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Nº 116. Edita: Instituto de Relaciones Agrarias. Madrid, julio-septiembre.